



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal Especial de Doctorado en Matemática Luis Ariel BIEDMA EXP 36354/2014

VISTO

El trabajo de tesis presentado por Luis Ariel BIEDMA, estudiante del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de su Comisión Asesora;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 30° del Anexo de la Ordenanza CD N° 02/2020, corresponde designar el Tribunal Especial de Tesis;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado y del Secretario de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar para Luis Ariel BIEDMA (D.N.I. N° 35.037.702), estudiante del Doctorado en Matemática, el siguiente Tribunal Especial:

Titulares:	D.N.I. N°
Dr. Juan Martín RANDAZZO (Instituto Balseiro)	28.372.100
Dr. Gabriel Eduardo MOYANO (FAMAF)	32.875.375
Dr. Federico Manuel PONT (FAMAF)	28.651.963
Suplentes:	
Dr. Alejandro Benedykt KOLTON (Instituto Balseiro)	23.584.928
Dr. Sebastián David LOPEZ (INENCO, CONICET-UNSA)	27.840.151
Dr. Juan Pablo AGNELLI (FAMAF)	29.402.486

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

